

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas., en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

CRÓNICA

Carnestolendas llegó

Quisiera ser mago, taumaturgo o iluminado y haría surgir del misterioso arcano donde mora lo incomprendible, el magnífico cuadro de la hipocresía del vivir social.

Mas ya que no poseo el arte diabólico de la magia humana, se contentará el cronista con enviar a las regiones del desprecio y del olvido esas pobres concepciones de su imaginación, nacidas ante la visión pura y exacta de la vida, ante el desbordamiento del modo de ser de los seres que pueblan el planeta.

Las calles de nuestra heroica é invicta pero muy pacífica y tranquila ciudad, van poblándose de mascarones y endiabladuras y alegres y atrevidas mascaritas que enmudecidas durante un año, hoy comienzan a vivir la verdadera vida en sus fases monstruosas de la realidad.

Han aparecido esos seres arrojados en unos sayones y cantan desvergonzados sus pasiones y sentimientos. Es que la alegre mascarada en mil caretas diabólicas ha pasado en su marcha triunfal por el mundo.

¡Un año más! ¡Qué importa! Carnestolendas llegó y ríe, ríe estrepitosamente y su risa, sarcasmo cruel de la vida, va contaminando nuestras almas y todos al unísono lanzamos a los aires ese sonido estridente, muca estúpida, imitación villana, de la augusta y hermosa del soberano de la risa.

¡Sí, riamos! Olvidemos la triste realidad de un vivir de amargores, grámbese unos días la felicidad que nos brinda ese ser incomprendible que vierte en el licor asproso de la vida, unas gotas de ese sagrado jugo que hace dilatar nuestras bocas y contraer nuestras almas hasta chocar todo el sistema nervioso y producir como efecto ideal la Risa, la fugaz y pasajera Risa.

¡Amargor de la vida! Dulcificate con el reir inagotable que te brinda el buen Carnestolendas que viene a visitarte. No pienses, no imagines, no calcules, olvida quién eres; conviértete en uno de los mascarones que han llegado en la alegre mascarada, guiados por ese Rey poderoso que no sabe de tristezas, ni de amarguras, ni de dolores.

¡Estos ejercicios de funeral, nunca han podido hendir sus puntiagudas lanzas en su dura carne saturada de alegría!

Sus cantos ditiámicos acompañan al Rey poderoso en su marcha triunfal por el mundo. Alancemos una de sus misteriosas caretas y gocemos del corto plazo que nos concede Su Magestad, para disfrazar la hipocresía de nuestro habitual vivir y convertirnos en lo que somos.

¡Oh, filosofía hermosa, quién pudiera gozarte siempre, siempre!

¡Ya llegó Carnestolendas con su risa estridente y su muca diabólica!

¡Ya está entre nosotros el poema verdadero de la vida!

¡Bienvenido seas, oh poeta! ¡Salud!

Cyrano.

Ciencia e industria

¿Qué es el dictógrafo Edison?

No es tan sólo una máquina moderna, sino también una máquina práctica, tan práctica que ningún aparato de escritorio puede compararsele.

El dictógrafo Edison es un secretario modelo, que en un despacho ocupa más espacio que el de una silla, y su aspecto es el de un lindo cofrecillo de madera o de acero, que puede colocarse sobre un soporte o instalarse sobre la misma mesa del despacho.

Un motorcito—un juguete en una bombona—invención también de Edison, acciona la infatigable máquina, y eso es todo.

Se habla simplemente en la dirección del «Dictógrafo», y cuanto se dice queda anotado del modo más perfecto. Se puede hablar con toda velocidad, que la máquina por su parte no por eso dejará de hacer su labor con toda escrupulosidad.

Gracias a ella, sin previo aprendizaje todo el mundo puede convertirse en taquígrafo, y no hay, por lo tanto, que aprender su «utilidad», no tan sólo en los escritorios de las casas comerciales, y en las oficinas públicas, sino también para los periódicos, escritores, etc., pues esta nueva aplicación del fonógrafo, ha de facilitar la labor de un modo muy notable y esto deben haber visto las grandes casas, cuando ya su empleo se va extendiendo por todas las partes del mundo.

Linterna de proyecciones

Se ha inventado la linterna de proyecciones para el reconocimiento de las carnes. El trozo de carne objeto de la investigación, colocado delante del foco se proyecta tan aumentado que se ven moverse hasta las bacterias.

La carne que presenta un número de microorganismos que exceda del consentido es desechada, así como también las que los contienen de especies productoras de enfermedades.

Y lo más curioso del caso es que en una investigación realizada ante el ministro de Agricultura de Alemania y otras distintas personalidades, pudieron ver una furiosa batalla de leucocitos y fagocitos contra los microbios de la tuberculosis. Todos se vieron profundamente impresionados de la grandiosidad del combate y de las escenas que tuvieron lugar, pues pudo verse una madre fagocito abrazar desesperada a su hijo mortalmente herido.

Juan Rebuscador.

Cartas de Jovellanos

Conforme ofrecí ayer, empiezo la publicación de las cartas que aquel insigne patrio envía desde Beliver al Dr. Barberi. Las irá publicando por orden cronológico, las que llevan fecha, pues las hay que no llevan la del año y hasta algunas que no llevan ninguna. Firmas Manuel Martínez Marina secretario de Jovellanos, lo cual hace suponer que el preso estaría sujeto a un rigorismo tal, que no le sería permitido comunicarse directamente con nadie. Cuando Marina habla de Jovellanos, usa de las palabras «Amo» o «S. E.». La carta de hoy es de fecha 19 de noviembre de 1806; es muy larga y por esto no la inserto hoy toda y se continuará en los días sucesivos.

En esta primera parte verán mis lectores que Jovellanos se dedicó al estudio del Derecho Mallorquín y del régimen político administrativo del antiguo reino de Mallorca, como también a la historia de nuestra iglesia Catedral.

A esas cartas las voy numerando y la número 1 dice así:

Muy Sr. mío: se ha entregado a mi amo el ms. de Marsilio, con el libro de la vindicta de Carlos V, impreso en 1542 y queda reconociéndolo para devolverlo cuando usted pueda. Entretanto dando a vm. muy finas gracias por su favor y confianza, me manda decirle que entre sus libros tiene dos colecciones del derecho municipal de esta, isla la una impresa en 1663, y hecha por Antonio Moll en la cual se halla el preciso sumario de privilegios que es de tan buen uso para buscar las noticias históricas; y otra sin frontispicio, ni año ni lugar de impresión. Como empieza por un catálogo de los Reyes de Mallorca, acaba con una cédula del Sr. Carlos V, y contiene una copiosa colección de sus privilegios. Tiene además S. E., el Capitán del Cap de guayta, del Bordel y de los Morveros más, y los del Mostafá impresos de la última edición S. vm., tuviere á la mano alguna otra cosa relativa al derecho de Mallorca puede enviármola y S. E. dirá lo que juzgue acerca de todos quanto haya vuelto nuestros extractos del P. Mallorca (aunque no corren presos). Pero previene que deberá vm. buscar el sumario llamado «la Valentina» que cita Moll, formado por Micer Jesen Valentín, pues aunque refundido en el suyo tal vez dará alguna luz todavia.

En lo de los libros de fábrica de la Santa Iglesia dice S. E., que no tiene ojos ni ánimo para entrar en tan vasto pelágo; y aunque por su afición a las artes desea mucho descubrir los arquitectos, escultores, pintores, plateros y vidrieros, que trabajaron allí, no se atreve a buscarlos por sí. Pero cree que vm. lo debe ir haciendo poco a poco, pues las bellas artes son tan hermanas de las letras que bien merecen algún lugar en su historia. En este punto no es poco lo que tenemos acá averiguado, y con ello podrá vm. contar así como acá contamos con lo que vm. descubre, y señalará vm. nuestro Dr. Blas. Pero prevengo que después de formar la nota que dicho señor llevó hemos oído que todos los epitafios de la Seu se hallan copiados en los mss. de Terrasa, y será más fácil buscarlos allí y cotejarlos después.

Felipe Gaspar y Vicens

(continuará)

DON ALFONSO XIII Y «LE GAULOIS»

Con motivo de las recientes manifestaciones hechas por el monarca español al periodista señor Pérez Lugin, *«Le Gaulois»*, citado por S. M. como ejemplo de oposición cortés a un régimen, recoge la afirmación de D. Alfonso XIII, y su director, M. Arturo Meyer, uno de los más distinguidos y adelantos del periodismo francés, escribe este juicio.

«*Le Gaulois* ha recibido una prueba de estimación, partida de las cumbres, y de la cual no acertaría a mostrarse bastante orgulloso».

No podíamos esperar una más preciada recompensa de la actitud constante de *«Le Gaulois»*. Sin renunciar a las grandes esperanzas, cuya realización perseguimos, creemos que en algunos casos los franceses deben olvidarse de las divisiones del partido y acordarse únicamente de que son franceses. Como el rey de España quiere la grandeza de su patria, nosotros queremos la grandeza de Francia. Se comprenderá la importancia que para nosotros tiene este testimonio, que procede de un monarca de raza francesa, de un descendiente de Enrique IV. Se agrega a las prendas de estima que la reina Isabel dignóse dirigirnos, cuando *«Le Gaulois»* organizó fiestas en favor de los sinistrados de Murcia, y más recientemente a los recibidos con motivo del asunto Ferrer. Pedimos a S. M. Don Alfonso XIII nos permita depositar a sus pies el homenaje de nuestra gratitud por la benevolencia con que el rey se ha dignado reconocer nuestra devoción a estas causas, a nuestros ojos inseparables: la de la Monarquía y la de Francia».

DESDE PARIS

UN POEMA LÍRICO

En el teatro de la Opera Cómica se ha estrenado «a Leprosas», poema lírico de Henri Bataille, y música de Silvio Lazzari. La representación ha sido un éxito.

La obra es hermosísima y de gran intensidad trágica, gracias a la gran conciencia artística del poeta, que proporciona muchas y excelentes ocasiones al músico para que desenvuelva sus ideas.

El dramaturgo ha sabido provocar en el espectador emoción profunda. La acción se desarrolla en Bretaña durante la Edad Media, y una terrible enfermedad es el «Deus ex machina» en ese drama de pasiones encontradas, que infunden en la acción admirable grandeza humana.

Lazzari ha escrito una partitura de estructura wagneriana, de gran solidez técnica, y ha mezclado a su propia inspiración melo-las populares, que comunican a la obra delicioso color local cuando conviene, mientras se manifiesta el vigor con toda violencia en las situaciones trágicas, resultando un conjunto de gran probidad artística.

La interpretación ha sido superior. Margarita Carré, María Dolan y el tenor Beyle se han excedido a sí mismos. La «mise en scene» tan artística como es proverbial en la Opera Cómica.

Crónica agrícola

El sedimento del vino

Sucede con alguna frecuencia que los vinos, limpios al salir de las vasijas después de una clarificación y cuidadoso trasiego, se enturbian al ser embotellados, formando un sedimento importante. Se presenta éste bajo diferentes aspectos: adherido al vino mostrando un color rojo obscuro, o, por el contrario, sino adherido a las paredes de la botella, se deposita en la parte inferior de ésta, extendiéndose fácilmente en el líquido al menor movimiento dado al recipiente; no presenta consistencia y toma el color de residuos de café.

En el primer caso, es la descomposición del color a lo que se debe la formación del sedimento; ese color no tiene la precisa firmeza, y el simple cambio de situación del vino, su exposición al aire o a la luz, bastan para precipitar una parte de la enzimas. Los vinos de mucho color embotellados prematuramente presentan en general esta alteración. La falta de acidez es casi siempre la causa del accidente, que se corrige lanzando el vino de las botellas en borceos o pipas, pero sin dejar pasar el depósito o sedimento adicionado después al líquido una pequeña dosis de ácido tartárico y haciendo seguidamente una clarificación apropiada.

En el segundo caso, es a la naturaleza especial del vino, a su riqueza en residuos de la pulpa de uva, a las materias extractivas de racimos por una legarda muy larga, o a la insuficiencia del reposo y de trasiego, a lo que debe atribuirse el sedimento anormal que se forma en las botellas.

Los vinos más perfectos los mejores, sólo se dejan completamente por un largo reposo o por trasiegos repetidos durante el año. Cuanto más ligeros son las materias, más tiempo tardan en precipitarse bajo la forma de borra. A cada trasiego se elimina una parte, reproduciéndose poco después alguna otra que es preciso hacer desaparecer también. Es indudable que no pueden obtenerse vinos de una limpidez perfecta cuando, en 15 o 24 meses por lo menos, no se hubieran trasgado muchas veces antes de ser embotellados.

Los vinos nuevos prematuramente embotellados experimentan en estos recipientes las consecuencias de una fermentación lenta y de una depuración que coagula las materias en suspensión y las precipita en un sedimento más o menos voluminoso. Agitando la botella el depósito es puesto en movimiento y enturbia el vino al cual comunica un gusto de borra.

No pudiendo esperar la depuración lenta del vino, que se consigue por sucesivos trasiegos, debe adquirirse el hábito de clarificar. Más como una operación de éstas es casi siempre insuficiente, hácese preciso renovarla, empleando únicamente para esta segunda clarificación una clara de huevo por hectolitro o una pequeña dosis de cualquier otro producto clarificante. Un mes de reposo y un trasiego con filtraciones limpias suficiente mente el vino, para dejar apenas un leve sedimento en las botellas.

Con todo, para evitar cualquier descomposición de este género, y cuando hay urgencia en embotellar el vino, se puede recurrir a la «pasteurización». En el libro «Estudios sobre el vino» dice el malogrado Mr. Pasteur, que hizo experiencias de este modo: calentado el líquido a 60°, y así llegó a obtener un líquido claro y limpio. Explica las experiencias de este modo: calentando a 60°, sin detapar, una botella de cada calidad de vino, después del enfriamiento las colocó al lado de otras que no fueron calentadas, dejándolas en una bodega cuya temperatura en el verano variaba de 13 a 15°.

De quince en quince días examinaba las botellas sin detaparlas, levantando éstas y míndolas sobre la luz para ver si habría algún sedimento.

En menos de seis semanas fué visible el principio de formación de un depósito fluctuante que aumenta progresivamente. Ese depósito, sin embargo, tan abundante en las botellas, no sometidas al calentamiento, era completamente nulo en todas aquellas que habían sido sometidas a una temperatura de 65° aproximadamente.

Las botellas que no fueron calentadas

DRAMAS DE LA VIDA

UN NIÑO MARTIRIZADO

París.—De Tolosa dan detalles del secuestro y martirio de un niño de cinco años por los dueños de un restaurante de la plaza Víctor Hugo, de dicha población.

Paul-Marcel-Henri, el pobre niño, estaba secuestrado desde hace un año en un cuchitril infecto. Un jergón sórdido y unos cuantos andrajos servíanle de lecho. En un rincón veíanse dos platos y una cacerola vacíos. En otro un vaso de noche lleno de excrementos. Sobre el horrible lecho, veíase suspendido un trapo mojado, que dejaba caer sobre el niño, gota a gota, el agua de que estaba empapado.

El pobre niño hallábase en un estado lamentable. Una espesa capa de suciedad recubría su rostro; las piernas, flacas y atrofiadas, no podían sostenerle. Bien de macerado estaba, que infundía dolor mirarle.

El doctor Chabaud lo examinó, siendo después conducido al hotel Dieu, en donde se le ha lavado y se le cura.

Su madre, Angela Souyri, querida del dueño del restaurante, llamado Larne, y éste han sido encarcelados.

El descubrimiento hizo la policía de Seguridad, después de una discreta gestión.

contenían las cuatro calidades de vino presentaban un depósito tan considerable, que oscilaba entre 0, m. 62 y 0, m. 03 de altura en el fondo de las botellas, agitando éstas se enturbia todo el líquido.

Se ve, pues, que procediendo al calentamiento racional del vino en grande escala antes del embotellamiento se conseguirá un líquido claro y transparente, sobre todo evitando cuando sea posible el prolongado contacto con el aire y procediendo a esta manipulación en tiempo seco, como repetidas veces se ha aconsejado.

Como en el primer caso, cuando tengamos vinos embotellados que formen ese depósito, será indispensable echarlos en las pipas o toneles y hacer después el tratamiento. Hay circunstancias en que será suficiente proceder a una decantación, para que el depósito deje de renovarse.

José M. Cladells.

ECOS

Acabo de leer el relato del canje de los prisioneros españoles con los de los moros. Es una página triste de la guerra, es una página hermosa. Aun despojado de la relación de toda galanura de estilo que no puede tener, viniendo la noticia por telegrama, es aquí un episodio que impresionaría. Comprende la emoción que tendrían los que presenciaron la escena, comprende el desaliento que experimentaría uno de los benisrael que al saber que unos prisioneros de su familia no estaban allí.—Faltan dos de mi familia, —dijo— y no puede hacerse el canje.—

«Quería los suyos. Tal vez él fué uno de los moros que más trabajaron para efectuar el canje, y el descorazonamiento debió ser grande, cuando entre los prisioneros no vio a ninguno de su familia.—No puede hacerse el canje!—y como la noche cierra, se retiran a uno y otro campo, hasta que al día siguiente se efectúa lo convenido».

Por vez primera españoles y moros enemigos han dado una tregua a la lucha y se han encontrado a corta distancia sin dispararse un tiro. Ha sido un acto que se ha realizado para llevar la tranquilidad a unos hogares.

Nuestros concejales quieren que se venda el pan a peso. Se efectúan reuniones, los panaderos patronos mandan su opinión; otra vez a las consultas, nueva reunión, presentación de bases para la organización de la venta, bando del alcalde a tambor batiente obligando al vecindario a comprar el pan a tanto el kilo y negación absoluta de los vecinos a seguir la ruta que los padres de la ciudad les señalan.

El triunfo ha sido completo. ¿Qué significa esto? En primer término que es difícil arrancar de cuajo una costumbre establecida. La costumbre, es ley, suele decirse; y muchas leyes se establecen sobre las costumbres. Lo que debe procurarse poco a poco, no con una simple disposición, es conseguir que el público mismo quiera comprar el pan a peso, que se acostumbre a ello. Mientras esto no se haga, las cosas continuarán como hasta aquí.

Stop.

Negociaciones franco-españolas

Se han reanudado en el ministerio de Estado las conferencias diplomáticas entre el señor García Prieto y el embajador de Francia y el de Inglaterra.

M. Geoffroy ha expuesto ampliamente ante el ministro de Estado los puntos de vista del actual gobierno francés sobre la situación de ambas naciones en Marruecos; puntos de vista que sin diferir en aquellos extremos fundamentales de los que fueron base de la discusión establecida por el gobierno de M. Caillaux, se apartan en algunas ocasiones del anterior criterio.

Se cree, a pesar de la gra reserva que se guarda siempre sobre este asunto en el ministerio de Estado, que las negociaciones no llevan camino de terminarse ahora todo lo pronto que seguramente

DE MELILLA

Asalto de un caserío

Melilla 12.—El caserío asaltado hallábase a la entrada del valle de Frajana, a mil metros de la torre Sidi Bajá, al pie del monte Marauri, no lejos de la Alcázar de Frajana.

Hace quince meses construyéronse los hermanos José y Francisco Eglesas, para labrar una huerta que arrendaron por seis años al confidente Mojata; inteligentes agricultores, obtenían beneficios y los moros de las proximidades acudían a trabajar allí, por lo cual ensancharon los cultivos. Muchas veces dieron a los moros semillas y jamás nadie les inquietó. El caserío constaba de dos casas adosadas, con cuatro habitaciones cada una.

A las diez y media de la noche el perro guarda de la casa ladró de un modo desesperado, despertando a José que se vistió apresuradamente, continuando su mujer en la cama, porque hace días que está enferma.

Los ruidos sospechosos volvieron a sentirse; procedían de la puerta que desde la parte de fuera pretendían abrir a viva fuerza; no pudiendo, desistieron de entrar por aquella puerta, dando un reocho para llegar a otra que intentaron abrir.

José, asiendo de la cadena que cierra la puerta interiormente pudo impedir que fuese descerrajada a pesar de que los ladrones desde el exterior hacían desesperados esfuerzos. Llamó a su hermano, el cual contestóle que los moros rodeaban la casa y que le era imposible prestarle auxilio. Con la única arma que tenía Francisco, una escopeta de casa, disparó y a ello se debió que no asaltarán su casa.

José, que carecía de armas de fuego, resistió hasta que los malhechores consiguieron hacer saltar una puerta. Entonces tres moros penetraron en la casa asesinándole y dirigiéndose a la habitación en que dormían los dos niños les hirieron ferocemente. Después penetraron en el dormitorio de la mujer, hiriéndola también con un largo punzón. Mientras descendían la cómoda y los baúles la pobre mujer ocultóse bajo su cama, pero la sacaron de allí arrastrándola cruelmente. La desgraciada víctima pidió inútilmente piedad a sus atormentadores, hasta que uno de ellos dijo al fin: «Déjomosla», y entonces él y los demás huyeron.

El hermano, Francisco, oyó toda la noche quejarse a los heridos y a los niños pedig a su madre. Cuando amaneció entró en casa de su hermano, encontrando el cadáver de éste en la habitación de entrada que sirve de cocina y comedor.

Dióse aviso a la plaza, acudiendo el jefe de policía y los médicos.

Los heridos fueron trasladados al hospital, y más tarde el juez levantó el cadáver, que ofrecía una tremenda herida en el vientre y otras menores en diversas partes del cuerpo; su mujer, des en el cuello y en la pierna; el niño mayor, de nueve años, tres en la espalda y una en la región hipogástrica, y el menor, llamado José, de cinco años, dos en la espalda, una en la parte lateral del pecho con orificio de salida por el pulmón, todas de arma blanca, causadas al parecer con un punzón largo.

Esta tarde falleció el niño José. La familia de Francisco, compuesta de los suegros, la mujer y cuatro hijos, ha abandonado la casa.

Cuando visité la del hermano vi manchas de sangre en el suelo y en las camas huellas de balazos en la puerta causadas por disparos hechos desde el exterior. Dice la mujer de José que ninguno de los malhechores le era conocido, manifestando que hace poco despidieron a un criado moro. El móvil fué el robo, pues creían los indígenas en buena posición por las ventas que hacían al mercado; sus hurtalías eran apreciadísimas.

El suceso ha causado enorme impresión en la gente que vive en las proximidades. La policía indígena pidióse temprano en movimiento, pero nada ha conseguido.

No hubo ya más paces. Los períodos de paz exigidos por la preparación de las etapas de la campaña o por necesidades perentorias de la metrópoli, sin llevar el dictado de treguas, fueron tales, y la actividad de Bugeand y la confianza que en él depositó el país hizo que éstas fueran cortas y que la opinión, en su mayoría, asistiera serena al desarrollo de la guerra y a la solución del problema militar sin querer oír más hablar de panaceas ni de remedios heroicos y poco meditados.

Para estas guerras fuera de la metrópoli, seguidas forzosamente en los pueblos pobres de treguas y pausas, que sólo el mando militar puede dictar por su suficiencia y responsabilidad a los poderes públicos, toca calmar a los tímidos y excitables, sean cual sean las tropas que periódicamente intervengan y que permanentemente se hayan de estar allí.

Mientras estuvo Anibal en Roma mantúvose serena y tranquila Cartago con escasas tropas, y Anibal volvió cuando fué necesario.

A plazos y por treguas han de hacer los pueblos modestos esta índole de guerras cuando se ven obligados a adquirir circunstancialmente estos compromisos indispensables para la vida.

Si un largo cálculo, una profunda preparación y un absoluto conocimiento para medir y conocer el alcance de las treguas y la extensión de las campañas, en esta índole de guerras se está expuesto a derrochar el tiempo, los hombres, el dinero, y, sobre todo, el crédito, que es el patrimonio indispensable de los modestos y de los pobres.

Ricardo Burguete

DE MELILLA

Asalto de un caserío

Melilla 12.—El caserío asaltado hallábase a la entrada del valle de Frajana, a mil metros de la torre Sidi Bajá, al pie del monte Marauri, no lejos de la Alcázar de Frajana.

Hace quince meses construyéronse los hermanos José y Francisco Eglesas, para labrar una huerta que arrendaron por seis años al confidente Mojata; inteligentes agricultores, obtenían beneficios y los moros de las proximidades acudían a trabajar allí, por lo cual ensancharon los cultivos. Muchas veces dieron a los moros semillas y jamás nadie les inquietó. El caserío constaba de dos casas adosadas, con cuatro habitaciones cada una.

A las diez y media de la noche el perro guarda de la casa ladró de un modo desesperado, despertando a José que se vistió apresuradamente, continuando su mujer en la cama, porque hace días que está enferma.

Los ruidos sospechosos volvieron a sentirse; procedían de la puerta que desde la parte de fuera pretendían abrir a viva fuerza; no pudiendo, desistieron de entrar por aquella puerta, dando un reocho para llegar a otra que intentaron abrir.

José, asiendo de la cadena que cierra la puerta interiormente pudo impedir que fuese descerrajada a pesar de que los ladrones desde el exterior hacían desesperados esfuerzos. Llamó a su hermano, el cual contestóle que los moros rodeaban la casa y que le era imposible prestarle auxilio. Con la única arma que tenía Francisco, una escopeta de casa, disparó y a ello se debió que no asaltarán su casa.

José, que carecía de armas de fuego, resistió hasta que los malhechores consiguieron hacer saltar una puerta. Entonces tres moros penetraron en la casa asesinándole y dirigiéndose a la habitación en que dormían los dos niños les hirieron ferocemente. Después penetraron en el dormitorio de la mujer, hiriéndola también con un largo punzón. Mientras descendían la cómoda y los baúles la pobre mujer ocultóse bajo su cama, pero la sacaron de allí arrastrándola cruelmente. La desgraciada víctima pidió inútilmente piedad a sus atormentadores, hasta que uno de ellos dijo al fin: «Déjomosla», y entonces él y los demás huyeron.

El hermano, Francisco, oyó toda la noche quejarse a los heridos y a los niños pedig a su madre. Cuando amaneció entró en casa de su hermano, encontrando el cadáver de éste en la habitación de entrada que sirve de cocina y comedor.

Dióse aviso a la plaza, acudiendo el jefe de policía y los médicos.

Los heridos fueron trasladados al hospital, y más tarde el juez levantó el cadáver, que ofrecía una tremenda herida en el vientre y otras menores en diversas partes del cuerpo; su mujer, des en el cuello y en la pierna; el niño mayor, de nueve años, tres en la espalda y una en la región hipogástrica, y el menor, llamado José, de cinco años, dos en la espalda, una en la parte lateral del pecho con orificio de salida por el pulmón, todas de arma blanca, causadas al parecer con un punzón largo.

Esta tarde falleció el niño José. La familia de Francisco, compuesta de los suegros, la mujer y cuatro hijos, ha abandonado la casa.

Cuando visité la del hermano vi manchas de sangre en el suelo y en las camas huellas de balazos en la puerta causadas por disparos hechos desde el exterior. Dice la mujer de José que ninguno de los malhechores le era conocido, manifestando que hace poco despidieron a un criado moro. El móvil fué el robo, pues creían los indígenas en buena posición por las ventas que hacían al mercado; sus hurtalías eran apreciadísimas.

El suceso ha causado enorme impresión en la gente que vive en las proximidades. La policía indígena pidióse temprano en movimiento, pero nada ha conseguido.

No hubo ya más paces. Los períodos de paz exigidos por la preparación de las etapas de la campaña o por necesidades perentorias de la metrópoli, sin llevar el dictado de treguas, fueron tales, y la actividad de Bugeand y la confianza que en él depositó el país hizo que éstas fueran cortas y que la opinión, en su mayoría, asistiera serena al desarrollo de la guerra y a la solución del problema militar sin querer oír más hablar de panaceas ni de remedios heroicos y poco meditados.

Para estas guerras fuera de la metrópoli, seguidas forzosamente en los pueblos pobres de treguas y pausas, que sólo el mando militar puede dictar por su suficiencia y responsabilidad a los poderes públicos, toca calmar a los tímidos y excitables, sean cual sean las tropas que periódicamente intervengan y que permanentemente se hayan de estar allí.

Mientras estuvo Anibal en Roma mantúvose serena y tranquila Cartago con escasas tropas, y Anibal volvió cuando fué necesario.

A plazos y por treguas han de hacer los pueblos modestos esta índole de guerras cuando se ven obligados a adquirir circunstancialmente estos compromisos indispensables para la vida.

Si un largo cálculo, una profunda preparación y un absoluto conocimiento para medir y conocer el alcance de las treguas y la extensión de las campañas, en esta índole de guerras se está expuesto a derrochar el tiempo, los hombres, el dinero, y, sobre todo, el crédito, que es el patrimonio indispensable de los modestos y de los pobres.

Ricardo Burguete

ALEMANIA E INGLATERRA

Berlín, 12.—A propósito de la visita de lord Haldane, dice la oficina *Gaceta Local* que en ninguna de las entrevistas que ha tenido el ministro inglés con importantes hombres políticos alemanes, se ha tratado para nada de la limitación de los armamentos; sin embargo, existe en los círculos más autorizados la impresión de que lord Haldane podrá hacer obra muy útil al volver a su país destruyendo varios de los errores que circulan en Inglaterra con respecto al estado de espíritu alemán, siendo además muy posibles que las impresiones que habrá ahora recogido en Berlín el ministro inglés puedan próximamente llegar a tener estado diplomático.

Londres, 12.—Habiendo de este mismo asunto dice el *Daily Telegraph* que el deseo de Inglaterra no es sino establecer las mejores relaciones con Alemania, sin que esto haya de comprometer en lo más mínimo su amistad con Francia y Rusia, la cual ha quedado recíprocamente bien demostrada.

Novísima Ley de Quintas

Contiene la Ley de Reclutamiento de 19 Enero 1912 y las instrucciones provisionales para la aplicación de la misma publicadas con fecha 26 del mismo.

Precio: 1'50 pesetas. Librería de J. Teus

Grandes Almacenes EL AGUILA
Del 12 al 24 de Febrero
Descuento del 15 por 100
sobre los precios marcados en las
Confecciones de Señora y Niña
COLON, 39

Información

Congreso periodístico

Nuevas adhesiones ha recibido la Comisión organizadora del Congreso Periodístico de las Regiones de Levante.

Estas son las siguientes: De D. Teodoro Llorente Falcó, D. Eduardo L. Chavarri y D. José Epila, Director y redactores de *Las Provincias* de Valencia. De P. Fortunato Fránez Director de *Lectura* de Almansa.

De D. José Castelló y Tárrega Director-proprietario del *Heraldo de Castellón* y Presidente de la Asociación de la Prensa de dicha ciudad.

De D. Juan Manent Victori, Director de *La Voz de Menorca* de Mahón.

De D. Eugenio Ferrer, Director de *Crónica Social* de Tarrasa.

De D. Rogelio Herida Coronel, don Sebastián Guillén y D. Juan Simarro Ternal, Director y redactores de *Gente Nueva* de Helián, con expresiva carta aplaudiendo la idea y manifestando que vendrán los tres compañeros.

Y por último, una cariñosa y también entusiasta carta adheriéndose al Congreso de la Asociación de la Prensa de Albaladea.

Cuestión de aguas

En la tarde de ayer se reunió la Comisión especial de Aguas presidida por el Alcalde señor Pou, asistiendo el ingeniero señor Malberti y el arquitecto municipal señor Bennisar.

Aquel ingeniero aceptó el encargo que se le hizo de dirigir los trabajos que se efectúan en los pozos de la Ricónada de Santa Margarita y del Matadero.

En el primero, desde luego se verificarán los trabajos de entubamiento, para lo cual se harán venir obreros valencianos; y para extraer el agua del segundo de dichos pozos se acordó anunciar un concurso para adquirir una bomba eléctrica.

Para los soldados de Melilla

El coronel del Regimiento de Infantería de Palma 61, nos participa que las horas que ha destinado para recibir el importe de las localidades del concierto Pura Lago, son de las 4 a las 5 en su domicilio, Rambla del Carme 40, pral.

La Junta de Damas va recibiendo donativos para la tómbola que en breve se ha de celebrar.

De Instrucción Pública

Se han aprobado las siguientes pensiones: a doña Juana María Palau, viuda de don José Balaguer, maestro de Alagada, 440 pesetas, y a doña Clotilde Riera, viuda del maestro don Luis Martínez 366 pesetas.

También se ha concedido la pensión de 537'33 pesetas a doña María del Carmen Calafell Queraltó, hija de don Jaime Calafell, de Vendrell.

Cámara de Comercio

Esta Cámara convoca a sus electores a una reunión que se celebrará el viernes próximo a las seis y media de la tarde para tratar de la reorganización de dicha entidad, con arreglo a la nueva ley.

Las elecciones se celebrarán próximamente y tienen voto los contribuyentes que satisfagan una cuota para el Tesoro de 40 o más pesetas anuales.

Para los heridos de Melilla

Según nota que nos ha facilitado la Tesorera de la Junta de Damas, señora Sureda de Carlos, se han recibido el día de hoy, los siguientes donativos:

Del «Banco Sóller» 100 pesetas. Del señor Registrador de la Propiedad, 75 pesetas. De los auxiliares del Registro, 25 pesetas.

El señor Comandante de Marina, 25 pesetas. Del Excmo. Gobernador militar señor Pérez Clemente, 50 pesetas.

Junta de Instrucción Pública

Este medio día ha celebrado sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública, estando presidida por el señor Gobernador civil.

Se ha enterado, de que don Bartolomé Riera Jaime se ha encargado de la escuela superior de niños de Manacor, y doña Catalina Busquets de la de niñas de Galilea en concepto de suplentes; de que doña Margarita Gamundí se ha encargado interinamente de la escuela de niñas de Pina y doña Mariana Rigo de la de Campos; de que don Pedro A. Ripoll ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niños de Orient; de que don Jaime Adrover ha cesado en el desempeño de la escuela de niñas de Santa Eulalia por haber tomado posesión de la de Alcover; y de que don José Albert ha cesado en la dirección de la escuela de niños de Moscarí; ha sido aceptada la dimisión presentada por la maestra de la escuela de Santa y doña Benita Barrer.

Se ha enterado, de que ha quedado desierta en el concurso de octubre la escuela de Estallenchs y de que doña Amalia Chiquillo y don Juan Barango han tomado posesión de las escuelas de Sallina.

Se ha acordado proponer al Ayuntamiento de Palma que abra un concurso

de propietarios para instalar la escuela 2.ª de párvulos.

Después de ocuparse de varios asuntos se levantó la sesión.

De la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Partido de Manacor contra Antonio y Miguel Perelló Riera acusados del delito de estafa.

El Abogado Fiscal sustituto señor Fuster sostendrá la acusación y el letrado señor Servera defenderá a los procesados.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reanudado la Comisión de Gobierno y Policía.

Se despacharon diferentes asuntos de trámite, se aprobaron varias cuentas y se nombró una comisión para que estudie la forma de efectuar el riego durante el próximo verano.

La Comisión de Hacienda se reunió despachando diferentes asuntos.

Concierto Pura Lago

Hoy ha recibido nuevos donativos la distinguida señorita Pura Lago, que le han sido remitidos por las Corporaciones, entidades y distinguidas personalidades siguientes:

El Crédito Balear 100 pesetas por el importe de un palco, que ha sido devuelto y adquirido inmediatamente por el vocal D. Rafael Blianes, por la cantidad de 25 pesetas.

Del Excmo. Sr. Capitán General, que ha mandado la cantidad de 25 pts.

El Circolo Mallorquin 150 pts. por un palco. El presidente D. Antonio Font que es accionista del Teatro Principal, ha ofrecido 25 pts. de su bolsillo particular, por el importe de una entrada.

D. Gabriel Juan y Ribas, por una entrada, ha remitido 25 pts.

El limo. Sr. Obispo de esta Diócesis por un palco, ha remitido 50 pts., devolviendo la citada localidad, para una nueva venta.

El comandante de Marina señor Laguarda, por un palco 50 pts. y por dos butacas 20 pts.

El señor Gobernador civil, por un palco 25 pts.

El Colegio de Procuradores, por un palco, ha remitido 50 pts.

El Centro Militar con atento B. L. M. ha remitido 50 pts. por un palco.

D. Jaime Serra, Secretario de sala de la Excmo. Audiencia, 50 pts. por cuatro butacas.

D. Juan Alcover, Relator, por 3 butacas 15 pts.

D. Honorato Font, por dos butacas 10 pts.

D. Adolfo Astudillo de Guzmán, Presidente de la Excmo. Audiencia, ha devuelto su butaca que adquirió en 25 pesetas.

La sociedad «Las Minas», 25 pts. «La Isla Marítima» ha ofrecido gratuitamente el transporte del nuevo piano marca «Chassaigne», que ha de utilizar la concertista Srta. Lago.

El baluarte de Chaçón

Las murallas del mar

Conforme indicamos el Sr. Alcalde pesá a visitar esta mañana al Capitán General.

Entre ambas autoridades se cambiaron impresiones acerca de los asuntos que el Ayuntamiento gestiona con el ramo de Guerra.

El Sr. Molina dijo al Sr. Pou que ya está terminado el informe que se eleva al Ministerio de la Guerra acerca de la desaparición del baluarte de Chaçón, informe que es favorable.

En cuanto al permiso que el Alcalde Sr. Pou solicitó del General para construir de momento, una gradinata junto al cuartel de Caballería, entendió el señor Molina que esto pudiera entorpecer la resolución, y en su consecuencia opinó que se deba a solicitar del ramo de Guerra que este autorizar la realización de las obras que se creyeran necesarias en la muralla, comprendida entre el cuartel de Caballería y el baluarte del Príncipe, siempre que informara favorablemente una comisión mixta de militares y del ramo civil.

Pago de cuotas militares

Los mozos del reemplazo del corriente año que deben presentarse en las Casas de Recluta de la demarcación respectiva, para comprometerse, antes del acto del sorteo que debe celebrarse el domingo próximo día 18, a efectuar el pago de 1 primer plazo de la cuota hasta el 31 de mayo próximo, lo verificaran, acompañados de dos testigos, previa la presentación de sus cédulas personales.

Impuesto sobre utilidades

He aquí la real orden recientemente publicada relativa al impuesto sobre utilidades:

«Los funcionarios que forman los extractos y nóminas para el pago de retribuciones personales por el artículo 21 del reglamento para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, a practicar la retención directa de este gravamen, con las responsabilidades que de tal obligación se derivan y que subsidiariamente alcanza a los encargados del examen y liquidación de aquellos devengos.

Uno y otros funcionarios vienen

dando interpretación muy diversa a los preceptos a que está sujeta esta contribución, en cuanto afecta a las pensiones de cruces militares, y con el fin de regularizar exacción, se ha promovido consulta con esta fecha por este ministerio al de Hacienda, manifestándose, que el interinista no se resuelve, se verificará la retención de la contribución referida por este departamento, correspondiente a las pensiones de cruces militares, sin distinción de clases ni categorías, por su cuantía con arreglo al epígrafe 4.º de la tarifa 1.ª de la ley de 27 de marzo de 1900, con la modificación introducida por el número 2 del artículo 9.º de la ley de 31 diciembre de 1907, modificación por la que deberán tributar con el 5 por 100 en vez del 10 de las inferiores a 1.500 pesetas, salvo las pensiones de cruces concedidas a las clases de tropa, las inferiores a 1.000 pesetas otorgadas por heridas, y las de San Fernando, todas las cuales se hallan exceptuadas de este gravamen con arreglo al número 5 de la tarifa 1.ª de la ley; al número 4 de art. 17 del reglamento y artículo 7.º de la ley de 1.º de marzo de 1909.

Por las consideraciones expuestas, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se aplique dicho criterio por todos los cuerpoy clases del ejército, mientras otra cosa no se disponga, y a reserva de la resolución que recaiga en la mencionada consulta.

Es asimismo la voluntad de S. M., que a los extractos de la revista y nóminas se una relación ajustada al modelo que se acompaña, a los efectos preventivos en los artículos 21 y 22 del reglamento aprobado por real decreto de 17 de septiembre de 1906 (C. L. núm. 163).»

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Partido de Manacor contra Antonio y Miguel Perelló Riera acusados del delito de estafa.

El Abogado Fiscal sustituto señor Fuster sostendrá la acusación y el letrado señor Servera defenderá a los procesados.

Esta mañana se ha reanudado la Comisión de Gobierno y Policía.

Se despacharon diferentes asuntos de trámite, se aprobaron varias cuentas y se nombró una comisión para que estudie la forma de efectuar el riego durante el próximo verano.

La Comisión de Hacienda se reunió despachando diferentes asuntos.

Notas del Carnet

En el Restaurant Alhambra ha sido obsequiado con un banquete nuestro querido amigo D. Valentín Sambriocio. Algunos de los muchos amigos con que cuenta en Palma el señor Sambriocio, han querido hacerle esta pública demostración de aprecio antes de su salida para San Sebastián, de cuya Delegación ha sido nombrado Tesorero.

Mañana jueves los amigos del violoncelista D. Ignacio Pomar le obsequiarán con un banquete en el Hotel Victoria.

El señor Pomar saldrá el próximo lunes para Barcelona con dirección a Buenos Aires.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo a D. Genaro Vives Monserat, oficial de la Secretaría de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón.

Se halla muy mejorado de la dolencia que ha sufrido, nuestro estimado compañero el Director del Correo de Mallorca, D. Juan Ramis de Ayreñor.

Desamamos verle pronto totalmente tabificado.

A las cuatro y media de esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo canónigo D. Juan Quetglas.

A las nueve y cuarto de mañana hará su entrada en el Coro.

Ha sido nombrado redactor correspondiente en Palma del diario *La Mañana* de Barcelona, nuestro compañero de Redacción D. Enrique Vives Verger.

De sociedad

Ayer se celebró en el Circolo Mallorquin la última de las matinales organizadas con motivo de la Exposición Morrell.

Después de la música se rindió culto al baile hasta las nueve de la noche.

De bodas

Leemos en el Boletín Mercantil de Puerto Rico: «El jueves por la noche se llevó a efecto en Puerta de Tierra, la boda de don Juan Moll Bennisar con la simpática señorita Teresa Calvo Pineda».

Dióse en la boda una concurrencia muy distinguida.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido «buffet».

Desamamos a la pareja feliz una eterna luna de miel.

Felicitemos al padre del contrayente, nuestro amigo D. Miguel Moll.

Se ha concertado la boda entre nuestro distinguido amigo el abogado don Gabriel Fuster y la bella señorita, natural de Ibiza, Margarita Mayans.

Esta noche saldrá para Barcelona el oficial señor Gralla Stein, ayudante del Capitán General señor Weyer.

Esta mañana ha llegado el diputado provincial don Juan Victory.

Mañana por vía de Alcudia marchará a Mahón.

En el vapor *Rey Jaime I* han llegado procedentes de Barcelona el senador del Reino señor marqués de la Torre, el jefe local del partido conservador don Manuel Gussap, el abogado zaragozano D. Marcelino Isabal y el redactor de *La Almodaina* don Pedro Ferrer Gilbert.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor rápido *Rey Jaime I*, D. Pablo Pagés, D. Juan Perras, D. Sebastián Villalonga, doña Jerónima Bosch, don Cristóbal R. Latorre, D. Bartolomé Alou, D. José Pastor, D. Enrique Fernández, D. José Espinas, D. Rafael González, doña Juana Bely, D. Gaspar Casañell, doña Juana Farijens, doña Juanita Olliver, D. Jaime Comas, D. José Salvá, don Juan Bafia y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MARIANA

Santos.—Severo, Fbro, Cástulo y Lucio mártires y Faustino y Jovita hermanos.

Próxima inauguración del Ferrocarril

(DE NUESTRO REDACTOR SEÑOR PALMER)

Martes 13 Febrero de 1913.

A las diez dadas llegáramos a Sóller; hablamos salido de Palma en la diligencia correo a las cinco de la mañana, habiendo empleado por tanto cinco horas largas en el viaje...»

«Hace ocho o diez años el que estas líneas escribe, llevando, como ahora, la representación de LA ÚLTIMA HORA, efectuó igual viaje a Sóller con el fin de informar a los lectores de este diario de un importante proyecto, del cual el público de la provincia tenía vaga noticia y por el que el vecindario de Sóller—salvo las naturales excepciones—tenía un grandísimo interés. Dicho proyecto era, como habrá adivinado el lector, el de construir un ferrocarril de Palma a Sóller.

Nuestro distinguido amigo D. Jerónimo Estades informó al periodista de dicho proyecto, enseñándole planos y memorias ya formados; en las columnas de este diario apareció extensa información sobre asunto de tan vital interés para Mallorca y cuya realización había de colocar a Sóller entre los pueblos más empujados. El mentado proyecto estaba redactado para construir la línea por Deñá y Valldemosa. Ha sufrido, como no se ignora, radical variación.

Hoy al volver a Sóller se para recoger los últimos detalles referentes a la ya construida línea, desde aquella ciudad a nuestra capital, próxima a inaugurarse. Lo que hace varios años parecía un sueño es hoy espléndida realidad. Para el periodista que ama con intenso cariño su patria chica y desea con ansia su progreso una verdadera satisfacción cumplir con el encargo de LA ÚLTIMA HORA de recoger datos para ir completando la información que desde el 2 de junio de 1907, fecha en que empezaron las obras de construcción de la línea, ha aparecido en estas columnas consiguiendo cuanto tuviera relación con el proyecto ya terminado.

La fecha de la inauguración y bendición no está fijada—no ha podido ser fijada—definitivamente. Será alrededor del 25 de marzo.

Se le dará solemnidad, pero no se celebrarán, como tantas veces, en la mencionada fecha, grandes fiestas. Al contrario, no se verificará festejo alguno. Los actos que el 25 de marzo tendrán lugar quedarán reducidos a la bendición y a la organización de trenes extraordinarios para que los invitados puedan recorrer la línea.

Será invitado para que efectúe la bendición el limo. Sr. Obispo, esperándose que asistirá personalmente a realizar el mencionado acto. También será invitado para que presen, con su presencia brillantez a la ceremonia, las primeras autoridades de Palma, Corporaciones y prensa; las autoridades y personas de visio de Buñola y Son Sardina y todas las fuerzas vivas de Sóller. Se organizará un tren que pasará a recoger a los invitados de Palma, Son Sardina y Buñola. La bendición, como es lógico, se verificará en Sóller.

Las grandes fiestas que mencionáramos antes para cuya celebración tomó la iniciativa el Ayuntamiento de la ciudad solterense, se verificarán cuando se inaugure la línea de tranvías eléctricos que, empalmando con la férrea, llegará hasta Puerto Sóller. Se cree que la inauguración de dicha línea podrá realizarse en septiembre del actual año. Nuestro distinguido informador no ha querido colimar la natural curiosidad del reporter detallándonos las fiestas que se preparan; sólo ha querido decirnos que los festejos se saldrán de los moldes acostumbrados y conseguirán atraer a los forasteros.

Las obras para la construcción de la línea del tranvía eléctrico están ya comenzadas y seguirán sin interrupción. En una larga extensión debe pasar por sobre el torrente y en dicho punto están ya terminados los muros de hormigón que deben sostener la bóveda que cubrirá el torrente. En el Puerto queda también construido un muro paralelo a la carretera, obra que figura en el plano de la vía como muy importante.

El fluido para poner en movimiento los tranvías del Puerto seguramente lo proporcionará la «Compañía Ferro-carriil Palma-Sóller» pues ésta se propone construir la necesaria Central para tal fin.

Según las noticias que ha recibido últimamente la Dirección de la Compañía, mañana, miércoles, el «Bellver» embarcará en Barcelona la primera locomotora, construida en los talleres de la importante fundición barcelonesa «La Marítima». Esta tiene el encargo de construir tres locomotoras y contraído el compromiso de entregarlas una después de otra con pequeños intervalos de tiempo.

Antes de terminar la primer quincena de marzo, se cree estarán ya montadas sobre la nueva línea las tres locomotoras. Estas serán bautizadas con los nombres de «Sóller», «Palma» y «Buñola».

Los coches de primera y segunda clase o construye la conocida Casa Gardé y Escoriaza de Zaragoza. Los mismos el 25 del actual estarán sobre el muelle de Barcelona preparados para ser embarcados para esta.

Una distinguida persona, emparentada con familias de Palma, que reside en Zaragoza, escribe una carta, que hemos tenido ocasión de leer, manifestando que la fábrica tiene casi terminados los coches; que los de primera clase parecen coches salones por el lujo que preside en todos los detalles y que los de segunda son de madera excelente, hermosos, cómodos y muy bien decorados.

Los vagones los construye la Casa Coppel y Besain, de Bilbao, la cual compañía que tiene dos remesas ya por el camino. Dicha casa tiene el compromiso de entregarlos a la Compañía colocados sobre la vía.

Por todos estos datos se confía que la inauguración no sufrirá retraso alguno.

La Compañía está dirigida por el siguiente Consejo, que preside el actual Alcalde de aquella ciudad D. Juan Puig Rullán; señores D. Jaime Torrens Calafat, D. Jerónimo Estades Labrés, don Antonio Rotger Serra, D. Miguel Ripoll Magraner, D. José Ripoll Magraner, D. Pedro J. Mora Arbona, D. Pedro A. Alcover Pons, D. Miguel Trias Alcover, D. Bernardo Colom Barceló, D. Juan Morell Coll, D. Juan Magraner Oliver, D. Francisco Castañer Castañer, don J. Joy Castañer, D. Ramón Casanovas Miró, D. Juan Puig Rullán, D. José Morell Mayol, D. Pablo Coll Ballester, don Pedro Alcover Maspons, D. Juan Mayol Marqués, D. Antonio Oliver Oliver, don Bartolomé Colom Morell, D. Pedro A. Ripoll Estades, D. Juan Pizá Mayol y D. Miguel Bernat Oliver.

En días anteriores la prensa dió a conocer los precios que para el pasajero registrarán desde Palma a Sóller y vice-versa. Hoy podemos ampliar la noticia con los precios fijados para las estaciones intermedias:

Primera clase: De Sóller a Buñola 1'45 pesetas; de Sóller a Son Sardina 1'85; de Sóller a Palma 2'15.

De Buñola a Son Sardina 0'35 pesetas; de Buñola a Palma 0'70.

De Son Sardina a Palma 0'35 pesetas. Pasajes ida y vuelta de Sóller a Palma y vice-versa 3'45 pesetas.

Segunda clase: De Sóller a Buñola 1'10 pesetas; de Sóller a Son Sardina 1'40; de Sóller a Palma 1'65.

De Buñola a Son Sardina 0'30 pesetas; de Buñola a Palma 0'55.

De Son Sardina a Palma 0'25. Pasajes ida y vuelta de Sóller a Palma y vice-versa 2'65 pesetas.

Billetes para menores de seis años y mayores de tres.

Primera clase: De Sóller a Buñola 0'75 pesetas; de Sóller a Son Sardina 0'90; de Sóller a Palma 1'10.

De Buñola a Son Sardina 0'20; de Buñola a Palma 0'45.

De Son Sardina a Palma 0'20 pesetas. Pasajes de ida y vuelta de Sóller a Palma 1'80 pesetas.

Segunda clase: De Sóller a Buñola 0'55 pesetas; de Sóller a Son Sardina 0'70; de Sóller a Palma 0'85.

De Buñola a Son Sardina 0'15 y de Buñola a Palma 0'30.

De Son Sardina a Palma 0'15 pesetas. Pasajes de ida y vuelta de Sóller a Palma 1'40 pesetas.

Se despacharán billetes de andén en Palma y Sóller al precio de diez céntimos.

Aunque no de una manera fija podemos adelantar que ordinariamente habrá los siguientes trenes:

Salidas de Sóller para Palma: a las 5'30 y a las 9 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Salidas de Palma para Sóller: a las 7'40 mañana, a las 2 tarde y a las 8 noche.

Se calcula que para efectuar el recorrido de la línea se empleará una hora y cinco minutos.

El redactor enviado por LA ÚLTIMA HORA acompañado del Presidente don Juan Puig, del Director Gerente D. Jerónimo Estades y del Ingeniero autor del proyecto de la línea D. Pedro Garau, visitó el edificio destinado a Estación de Sóller.

Como se sabe, se ha construido en la casa denominada «Can Mayols», que la Compañía adquirió de D. Félix Pons por la cantidad de 19.000 duros. Está situada en la Plaza del Castellet. Para dar mayor amplitud a la vía contigua al portal de entrada de la estación, ha sido cubierto el torrente en un largo trecho. Falta algunos detalles a realizar; y después de terminados, presentará dicho punto inmejorable aspecto.

La estación es espaciosa. Se entra por la Plaza del Castellet. Junto al zaguán, a la derecha, está colocado el despacho del Director y a la izquierda, las Oficinas. Sigue un patio con cubierta de cristales en donde se colocarán bancos de madera para que pueda descansar el público.

Desde el vestíbulo arranca una ancha escalera de 24 peldaños y un rellano intermedio, para el acceso al andén. La estación de Sóller será la única de Mallorca cuya entrada no esté al mismo nivel de la línea. En la misma la vía está cinco metros y medio más alta que el nivel del piso de la Plaza del Castellet, o sea el punto de entrada de la estación.

Junto al rellano bajo existe el despacho para la facturación de equipajes. Estos serán subidos al andén por medio de un ascensor.

En la parte alta, en un cuerpo de edificio de reciente construcción, a la derecha, habrá una Sala de espera y a la izquierda, las dependencias de mozos y despacho del jefe de la estación.

En el mismo edificio de «Can Mayols» se ha construido una fonda, cuya explotación estará dirigida por la Compañía. En el piso bajo se ha instalado un comedor de mucha capacidad y desde el cual se dominan vistas en extremo pintorescas. En el mismo piso están la cocina y despensas.

En la parte alta existen dos pisos y en los mismos se han construido unos 30 cuartos dormitorio espaciosos, ventilados y con ventana, la mayoría, que da al exterior. Sobre el comedor, antes mencionado, se ha levantado una terraza proporzionados los directores de la Compañía convertirla, si las necesidades del servicio lo exigen, en otro comedor, el cual quedaría cubierto con cristales.

Los edificios para cocheras y almacenes en Sóller están muy adelantados.

El andén tiene de largo unos 100 metros. Adosado al mismo se construye una escalinata para evitar en días de fiestas aglomeraciones de público. Dicha escalinata pondrá en comunicación el andén con la vía que se construye contigua a la Plaza del Castellet.

Dentro de unos días se empezarán los trabajos, por cuenta de la Compañía, para cambiar la instalación de los lavaderos públicos.

Con esto quedará terminada, hasta el último detalle, la estación de Sóller.

El haber coincidido nuestro viaje a Sóller con la estancia en aquella ciudad del ingeniero, autor de la nueva línea, don Pedro Garau, nos facilitó grandemente nuestra labor. El señor Garau, como ya adelantamos por telégrafo, se encontraba en dicha ciudad para dirigir las últimas obras que se realizan y preparar detalles relacionados con la próxima inauguración del ferrocarril.

Le acompañamos a la mesa, en el Hotel «La Marítima», donde el ducho de dicho tabacamiento don Juan Vidal nos hizo objeto de finas atenciones.

Invitados por el nombrado ingeniero realizamos el viaje de regreso a Palma en la locomotora «María Luisa». Era la primera vez que recorrimos la línea y en esta ocasión tenemos por cicerone nada menos que al propio autor de aquella, al ingeniero señor Garau; pedir más...»

A la salida de Sóller, después de recorridos pocos centenares de metros, la vía pasa besando distintas casas de aquella población.

Desde que arranca la locomotora se pueden contemplar paisajes admirables, que se suceden sin interrupción durante unos 15 kilómetros, en cuyo trayecto el ánimo del espectador está suspenso ante tanta hermosura.

Signe su camino la veterana locomotora yal poco rato se oculta dentro el primer túnel para pasados unos minutos nos encontramos en plena luz del día pudiendo ver otros paisajes más grandiosos siempre los últimos que los contemplamos primeramente.

El ingeniero señor Garau nos llama la atención sobre mil detalles; necesario es, pues estamos completamente extasiados.

En el punto por donde pasamos—nos dice el ingeniero—es donde existe el máximo de pendiente; 22 milésimas, mucho menor que las pendientes que existen en los trazados de líneas férreas de San Sebastián y otros sitios montañosos.

En el túnel en que vamos a entrar ahora—añade—la línea describe una S. Al entrar en el mismo tenemos Sóller a la izquierda y el salir la tendemos a la derecha nos dice, mientras en la obscuridad del túnel silba estrepitosamente la «María Luisa».

Fijese en aquel paisaje; en el que en el fondo se ve un pedazo del Mediterráneo. Es el puerto de Sóller con su caserío. Después aparecen a nuestra vista otros y otros esplendidos panoramas. El señor Garau, incansable, nos señala las caseríos de Biniraix y Fornalug que a lo lejos se ven por entre un barranco que forma altas montañas.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios SENADO

Madrid 14 (2'15 m.)

A las 3'45 dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul toman asiento señores Canalejas y Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se reanuda el debate político.

El señor Polo Peyrolón dice que el Presidente del Consejo emplea unas veces procedimientos conservadores y otros procedimientos liberales para gobernar sin estabilidad fija. Cree que ha fracasado en su política, pues ésta es inferior a la de los conservadores.

Censura la política agrícola del Gobierno y elogia las medidas tomadas por el señor Canalejas durante el pasado verano para restablecer el orden que había sido perturbado.

Relata los sucesos de Cullera y declara duramente al Gobierno por haber indultado a los reos. Cree que es haber sido un error del señor Canalejas.

Vuelve a insistir acerca de la concesión de los bienes de Ferrer.

Habla de ciertas inteligencias que se afirma existen entre el Presidente del Consejo y las izquierdas.

El señor Canalejas le contesta nada estas inteligencias y dice que se encare el resultado de las elecciones que dio un triunfo completo para los partidos monárquicos.

Rebate los argumentos aducidos por el señor Polo Peyrolón para destruar que todos los actos del Gobierno han sido aplaudidos por los periódicos.

Añade que el Gobierno no halla arrepentido de haber aconsejado indultos.

La sentencia, dice, que ha reído en lo referente a la confiscación de los bienes de Ferrer Guardia, ha sido así y por esto el Gobierno se hace serio de ella.

Rectifican algunos oradores.

El señor Pardo pide que se retire el dictamen sobre la R. O. fechada en concediendo autorización al gobierno para presentar a las Cortes la ley bases reformando la de reclutamiento reemplazo del ejército.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 14 (5 m.)

A las 3'40 de la tarde y bajo presidencia del señor Conde de Romanones empieza la sesión.

Toman asiento en el banco azul los Ministros señores Barroso y Gasset.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Ossorio usa el palabra y censura la supresión del general de carreteras, pidiendo aclaraciones sobre las substancias verificadas.

El señor Gasset le da las explicaciones necesarias, justificando las substancias que se han hecho.

El señor Rodríguez le propone para la concesión de crédito de un millón 150.000 pesetas socorrer a los damnificados por las inundaciones y reparar los daños causados por las mismas.

El diputado señor R pregunta si suprimiendo el plan de carreteras se permite confeccionar un pequeño plan que comprenda 7.000 metros.

El señor Gasset dice que dará cuenta de ello antes que el plan efectivo en tiempo oportuno, a fin que puedan atenderse las reclamaciones de los señores Diputados.

El señor Nougués usa una interpección sobre la prisión de periodistas en Las Palmas.

Se hacen después otros.

El señor Maciá insinúa la petición de que se aboque en los días de la primera guerra colonial.

El Ministro de Hacienda señor Rodríguez dice que se pague a los soldados y las penas por cruces y pluses concedidos en las guerras con arreglo a la ley y desestimar el pago.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen proponiendo el ascenso del capitán de infantería señor Ovído.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma de mentado.

Se aprueban algunos artículos del primer y segundo.

Es aceptada una enmienda del señor Iglesias (don Emiliano) virtud de la cual una vez traspasado el plazo marcado para la concesión suplicatorio sin emitir dictamen la comisión del Presidente de la misma pon votación la concesión o denegación.

El señor Moret es el deseo de llegar a una fórmula esta cuestión y ruega que se suspnda el debate a fin de que pueda reunirse la comisión para deliberar.

Se suspende el día y pasa a deliberar la comisión.

Al poco rato se da la sesión y se le dictamen el es favorable a la concesión del crédito para socorrer a los

damnificados por las inundaciones de Andalucía.

Acto seguido se levanta la sesión

De política

Buscando la fórmula

Madrid 14 (2'15 m.)

Al terminar la sesión del Congreso se reunió la Comisión que entiende en la cuestión de los suplicatorios con objeto de buscar una fórmula de concordia.

Los reunidos discutieron extensamente el asunto y después de mucho tiempo en que se puso de manifiesto la discrepancia reinante entre liberales y conservadores, fracasó la fórmula propuesta para dar solución al asunto.

Sólo se acordó que para la concesión de los suplicatorios sean 140 los votos que se han de emitir.

En vista de que en la Comisión no llegaron a un acuerdo las minorías sobre la fórmula que se había propuesto, el señor Conde de Romanones se ofreció a proponer una concordia.

Los Ministros se reunieron para tratar de ello.

También el señor Conde de Romanones conferenció con los jefes de las minorías.

Estos se mostraron intransigentes y decididos a hacer obstrucción.

Consejo de Ministros

Los ministros se reunieron en Consejo. Este duró una hora y media.

Los ministros se mostraron reservados. Según dijeron trataron de los debates sobre la reforma del reglamento.

El señor García Prieto dijo que dió cuenta a sus compañeros del resultado de la conferencia que celebró con el Embajador francés M. Geofroy.

Canalejas y Romanones conferencian
Madrid 14 (2'15 m.)

El señor Canalejas celebró nuevamente una con el señor Conde de Romanones.

Este díjole que mañana terminará con la aprobación de su proposición, la discusión sobre la reforma del reglamento.

Solicitando el premio Nobel

Una comisión compuesta de varios parlamentarios estuvo en el consulado de Suecia, entregando al Cónsul un mensaje dirigido al comité del premio Nobel en el cual se solicita que éste se conceda al señor Pérez Galdós.

El candidato a la alcaldía

Anoche muchos prohombres de distintos partidos decían que el candidato a la Alcaldía de Madrid, que mejores condiciones reúne es el señor Burell.

Visita a Canalejas

Una comisión de señores del Banco de España visitó anoche al señor Canalejas para hablarse de varias observaciones al proyecto de reforma de la ley retirada del Senado sobre servicio militar obligatorio, a fin de introducir ciertas modificaciones, subsanando los errores del reglamento.

El reparto del crédito para las inundaciones.
El señor Barroso ha dicho que el reparto del crédito concedido para socorrer a los damnificados por las inundaciones se hará en condiciones de solemnidad pública que garantían la perfecta inversión del mismo.

Explosión
Madrid 14 (11 m.)

Valencia.—En el camino de Picasent, un padre y dos hijas que se dedicaban a la fabricación de pólvora, ayer tuvieron la desgracia de que explotara un depósito.

El padre y el hijo mayor fallecieron a consecuencia de las quemaduras que sufrieron. El otro hijo se halla en gravísimo estado.

Trasatlántico con averías
Cádiz.—Se sabe en esta ciudad que el trasatlántico «Manuel Calvo» después de correr varios días un horroroso temporal, logró arribar a Punta Delgada donde reparó las averías sufridas.

Promulgación de una ley
Madrid 14 (11 m.)

París.—La «Gaceta» promulga la ley aprobando el convenio franco alemán de 4 de noviembre respecto a Marruecos y al Congo francés.

Llegada de un general
Madrid 14 (11 m.)

Melilla.—Ha llegado el general López Herrero.

Inmediatamente de llegar visitó a los generales Aldave y Jordana.

El próximo jueves tomará el mando de subbrigada formada por el regimiento de Saboya que se halla en Taurit y el Wadrás que está en Zelúan.

La prensa local le dedica un afectuoso saludo y recuerda su brillante mando durante el año 1909.

Magalhaes Lima en Huelva
Madrid 11 (2 m.)

Huelva.—Ha llegado a esta el publicista

conservadores se opuso a la concesión. Entonces se pasó a votación y se aprobó el crédito por mayoría.

Entonces los que se oponían a la concesión pidieron 120.000 pesetas para realizar festejos, cuyos beneficios se destinarán a socorros para los perjudicados por los temporales.

La Comisión conviene en que se debe estudiar el asunto y decidir en una nueva reunión.

Obreros muertos
Huesca.—En las obras que se verifican en la boca del túnel de Cantrama, dos obreros dormían en la caseta de los carabineros, cuando de repente se desprendió un bloque de una cantera cercana, destruyendo la caseta y matando a los dos obreros.

Al acudir el Juzgado de Jaca al lugar del suceso, se espantó la caballería del coche que les conducía, volcando el vehículo y resultando el Juez y los escribientes heridos.

Trasbordos
Huesca.—A causa de las lluvias en las estaciones de Rigilo y Lepasa los trenes se ven precisados a trasbordar.

Las negociaciones
Madrid 14 (2'15 m.)

El Gobierno tiene muy buenas impresiones respecto a la rápida y feliz terminación de las negociaciones con Francia.

Sesión movida.—¿Hablará Maura?
Mañana se espera que en el Congreso la sesión que se celebrará será muy movida con motivo de la discusión de la fórmula propuesta para terminar el debate sobre la reforma del Reglamento.

Créese que el señor Maura usará de la palabra para oponerse a ella.

Reunión del Consejo de Estado
Hoy se reunió el Consejo de Estado en pleno. Se aprobó el expediente de don Marqués de Santillana, manteniendo el señor Villanueva el voto particular, el cual fué desechado por mayoría de votos.

También se resolvieron varios expedientes sobre reclamaciones promovidas por la ley llamada de manos muertas.

Se informó favorablemente sobre las peticiones de varios créditos.

«La Gaceta»
Madrid 14 (11 m.)

«La Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que del crédito de 11 millones de pesetas que se destinan para el servicio de caminos vecinales, se asignen 1.500.000 para subvenciones y conservación de los ya terminados y 500.000 para los caminos incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones Provinciales.

Junta constituida
Granada.—Las damas de la aristocracia han constituido una Junta recaudadora de fondos para las víctimas de la guerra.

El Rey ha ofrecido volver la próxima primavera a visitar esta ciudad.

Piezas cobradas en la cacería de Lachar
Granada.—Ayer se cobraron en la cacería verificada en Lachar 572 piezas.

El Rey cobró 113.

Los cazadores regresaron de la cacería al anocheecer.

El castillo lucía una fantástica iluminación.

Las pérdidas cobradas se repartirán entre los pobres.

Conferencia con el Raisuli
Madrid 14 (11 m.)

Tánger.—Sábese, de procedencia francesa que el coronel señor Fernández Silvestre, con el Cónsul general de España, han entrado en Arcilla, conferenciando con el Raisuli a quien manifestaron el propósito de ocupar la población.

El Raisuli les contestó que así lo manifestaría al Maghzen.

MIL
064 069 087 106 144 148
163 211 235 249 295 305
325 332 338 350 417 419
427 428 491 547 562 595
611 630 641 650 656 660
671 733 833 916 948

DOS MIL
020 022 044 056 071 081
117 139 148 151 152 160
164 179 205 223 296 333
338 337 373 413 418 444
516 579 586 640 659 673
681 702 716 733 826 834

TRES MIL
008 010 042 046 100 112
128 145 164 181 183 191
196 200 286 307 310 314
386 388 389 390 426 432
437 445 482 540 550 600
702 710 718 812 815 879
980 903 915 937 951

CUATRO MIL
049 066 068 095 115 143
152 159 180 231 283 284
285 295 347 348 330 410
412 414 456 500 660 737
799 822 839 890 900 937
954 972 979

CINCO MIL
113 178 212 226 237 304
311 322 349 392 394 434
457 460 468 495 521 522
595 616 628 670 673 689
694 710 775 777 925 952
984

SEIS MIL
002 031 044 050 066 073
078 094 105 107 149 169
217 256 261 278 313 341
344 359 413 431 445 460
491 534 568 623 692 693
710 727 810 826 839 864
868 956 974

cista Magalhães Lima habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento.

Accediendo a la invitación que le han dirigido sus amigos dará una conferencia.

El choque de trenes de ayer
Madrid 14 (11 m.)

Valencia.—El Juzgado sigue trabajando en averiguación de las causas que produjeron el choque de ayer.

Parece que la responsabilidad alcanza al vigilante que toca la campana de salida y al jefe de la estación encargado de tocar el silbato.

Este asegura que no dió la salida, mientras que aquel afirma que sí.

El Juzgado ha ordenado la detención de ambos.

Luego decretó la libertad del jefe por estar probada su irresponsabilidad.

Un empleado del tren expreso está en el hospital, siendo su estado leve.

Banquete de ferroviarios
Madrid 14 (11 m.)

El señor Canalejas asistirá al banquete organizado para esta noche por los empleados ferroviarios.

La Princesa Beatriz visita a los heridos.
Melilla.—La Princesa Beatriz ha visitado a los heridos que se hallan en los hospitales, prodigándoles frases de consuelo.

Reparto de socorros
Melilla.—El general Aldave revisará las posiciones de Harcha.

Ayer entregó 50 pesetas a cada uno de los soldados que fueron prisioneros de los moros.

Hoy se entregará a la harka enemiga, dos moros prisioneros que no habían sido canjeados.

Fallecimiento
Hoy ha fallecido el Vizconde de los Asilos, nieto del fundador de la «Correspondencia de España».

LOTERIA NACIONAL
Premios mayores
Madrid 14 (2 t.)

Primer premio, de 260.000 ptas.
Ha correspondido al número 1.814

despachado en Barcelona.
Segundo premio, de 130.000 ptas.
Ha correspondido al número 3.498

despachado en Madrid.
Tercer premio, de 90.000 ptas.
Ha correspondido al número 12.334

despachado en Valencia.
Cuarto premio, de 40.000 ptas.
Ha correspondido al número 1.599

despachado en Llanas.
Premiados con 5.000 pesetas
Por aproximación al primer premio, los números 1.313 y 1.815.

Premiados con 4.000 ptas.
Por aproximación al segundo premio, los números 3.497 y 3.499.

Premiados con 3.600 ptas.
Por aproximación al tercer premio, los números 12.233 y 12.235.

Premiados con 2.540 ptas.
Por aproximación al cuarto premio, los números 1.598 y 1.600.

Premiados con 6.000 ptas.
219.650, 2.698, 15.737, 16.785, 17.361, 18.725, 2.666, 16.527, 13.894, 15.301, 9.714, 1.502, 13.627, 13.147, 3.114, 756, 10.296, 20.791, 14.832, 8.353, 3.246 y 11.288.

Premiados con 800 ptas.
DECENAS Y CENTENAS

068 082 089 090 114 116
137 171 190 212 217 242
247 261 283 284 321 323
336 341 342 349 354 446
455 469 480 496 530 543
551 644 655 657 684 708
804 830 916 818 953 977
989 996

DOS MIL
000 020 040 079 087 102
104 159 169 215 229 230
251 271 372 375 387 387
575 580 581 618 650 652
660 695 747 815 837 869
878 941 917 970 991

VEINTE Y UN MIL
020 086 094 102 111 136
152 183 187 222 246 300
316 366 382 406 423 449
524 662 679 694 825 832
964

VEINTE Y DOS MIL
000 028 052 098 100 158
176 193 251 277 294 344
441 484 492 504 608 637
672 680 685 718 749 794
831 858 882 883 906 924
943 957

Han sido premiados con 800 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo y tercero.

SIETE MIL

013	028	062	090	096	119
241	245	263	270	271	275
280	307	351	353	370	403
440	460	485	512	527	562
574	576	584	644	687	706
727	790	830	833	868	877
920	959				

OCHO MIL

008	027	034	047	095	128
208	227	296	304	322	368
463	467	480	487	524	525
549	556	632	635	659	729
739	754	778	804	841	869
882	922	953	960	962	988

NOUEVE MIL

023	211	324	327	390	445
470	685	693	701	711	740
745	782	783	803	820	864
876	887	917	912	976	999

DIEZ MIL

033	039	040	045	153	241
374	404	427	419	450	455
484	522	566	587	591	616
636	773	823	850	867	882
888	930	988			

ONCE MIL

005	079	105	106	139	198
213	257	320	360	435	471
579	600	610	619	682	791
734	759	760	793	834	837
877	883	904	944	984	995

DOCE MIL

027	045	090	094	096	124
128	130	163	243	256	279
298	304	306	331	759	444
480	494	531	573	577	595
603	618	636	730	766	780
809	811	825	848	861	897

